



Universidad de Valladolid

CONVOCATORIA 2020 DE CONTRATOS PREDOCTORALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

La Comisión de Investigación en su reunión de 3 de septiembre de 2020 ha realizado un estudio de las convocatorias de contratos predoctorales que ha convocado la Universidad de Valladolid de los últimos años. Como resultado del mismo, se ha acordado modificar la convocatoria de contratos predoctorales 2020 recientemente publicada y actualmente abierta.

En este sentido se hace la siguiente modificación:

- a.) Se sustituye el **punto 1 de la base DUODÉCIMA**, Criterios de valoración, que queda redactado del siguiente modo:
“1.- Para poder optar a los contratos de esta convocatoria, la valoración obtenida deberá ser como mínimo del 55% de la valoración máxima posible”.
- b.) Esta modificación no supone ampliación del plazo de presentación de solicitudes.

Valladolid, a fecha de firma electrónica
El Rector,
(Por delegación, R.R. 26/08/2020, BOCYL de 02-07-2020)
El Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia
Óscar Martínez Sacristán

